

Atienden denuncia por vertido de aguas negras en Villa Bonita en Penonomé



En acción conjunta Funcionarios de la Sección de Verificación del Desempeño Ambiental del Ministerio de Ambiente (MiAMBIENTE) de Coclé, con personal del Instituto de Acueducto y Alcantarillado Nacional (IDAAN), el Ministerio de Salud (MINSA) e Ingeniería Municipal de Penonomé, atendimos una alerta ciudadana sobre una situación que se estaba presentando con el sistema sanitario de la barriada Villa Bonita ubicado en el sector de Miraflores del corregimiento de Penonomé, donde supuestamente se descarga aguas negras hacia la quebrada Moreno.

La inspección se desarrolló con el fin de verificar la situación actual y documentar el hecho, en cumplimiento de la norma ambiental vigente, a fin de que se tomen las medidas correctivas de manera oportuna y eficiente, y se realice las adecuaciones sobre el incumplimiento encontrado en el área del residencial. Igualmente se iniciará el proceso administrativo sancionatorio por el hallazgo.

El Ministerio de Ambiente mantiene su postura firme como institución garante de uso adecuado y protección de recursos naturales en nuestro país, continuará con las fiscalizaciones para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental, a la vez que exhorta a las promotoras y a la población en general a evitar malas prácticas que atentan contra la naturaleza, especialmente las fuerzas hídricas.